

La séptima maravilla chilena

● El 27 julio se cumplió un año desde que los asentamientos de la cultura Chinchorro, incluyendo sus momias, fueron nombrados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, sumándose a otros seis Patrimonios chilenos que han entrado a ese selecto grupo.

Este logro, que se dio tras casi 20 años de permanecer en una lista tentativa nacional, reconoce el valor excepcional de esta cultura milenaria que desarrolló una de las primeras prácticas de momificación artificial del planeta, más antigua aún que los conocidos rituales egipcios. Se trata de un hito que va mucho más allá de lo científico y constituye un orgullo, no sólo para la región de Arica y Parinacota, sino para todo el país, que se proyecta a nivel global a través de esta herencia arqueológica que debe ser parte de nuestra identidad.

Que Chinchorro represente la séptima maravilla chilena es un honor para la arqueología y para el país, pero a la vez una gran responsabilidad. Debemos fortalecer los planes de manejo y trabajar para que cada componente mantenga sus características de singularidad a través de una labor público - privada coordinada. Así, podremos potenciar un verdadero magnetismo cultural para los científicos de diferentes latitudes interesados en materias que van desde la evolución de los ritos mortuorios hasta el cambio climático y la adaptación a los am-

bientes costero desérticos.

Sigamos estudiando, valorando lo nuestro y trabajemos para promover la aún desconocida cultura Chinchorro. Estoy convencido de que gracias a ella, Arica y Parinacota podría ser la capital arqueológica de Chile y nuestro país, y a su vez un polo de atracción mundial.

Bernardo Arriaza
*Director Centro de
Gestión Chinchorro*